



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Señor

Intendente Municipal

Dr. Ignacio Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N° 226/2023- D-E.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9498/25

ARTÍCULO 1º.- Condonase a la Sra. Rodriguez Pamela, DNI 29.004.250 el pago del total de la deuda correspondiente a cada una de las cuotas de las tasas por Servicios Generales Municipales de los años 2020 y 2022, pertenecientes al inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circ. II, Sec. A, Chacra 56, Mz. 56 M, Parc. 6 PI:8030340.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,
muy atentamente.-